



Tercera Sesión del Comité de Promoción de la Inversión Privada del Sector Producción

ACTA N° 001-2020-PRODUCE

En la ciudad de Lima, siendo las 8:00 a.m. del día 02 de enero de 2020, en la Sala de Reuniones del Despacho Viceministerial de MYPE e Industria, ubicada en Calle Uno Oeste N° 060 Urbanización Corpac – San Isidro - Lima, se reunieron los integrantes del Comité de Promoción de la Inversión Privada - CPIP del Sector Producción:

INTEGRANTE/ CARGO	CARGO DENTRO DEL COMITÉ	REPRESENTANTE/CARGO
José Antonio Salardi Rodríguez, Viceministro de MYPE e Industria	Presidente	Alex Miguel La Torre Saldaña, Asesor II del DVMYPE-I
María Del Carmen Abregú Báez, Viceministra de Pesca y Acuicultura	Miembro	Alvaro Ricardo Reinoso Rosas, Jefe del FONDEPES
Fernando Antonio Chacaltana Paredes, Director General de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización (e)	Miembro	-

AGENDA

Los puntos tratados fueron los siguientes:

1. Aprobación del Reglamento del CPIP-PRODUCE
2. Conformidad al IMIAPP 2020-2022
3. Acuerdos y compromisos.

DESARROLLO DE LA AGENDA

La Tercera Sesión, se inició con las palabras de bienvenida del Presidente del CPIP del Sector Producción.

Posteriormente, la Secretaria Técnica inició su participación mencionando que el Reglamento fue validado, en su oportunidad, por los despachos viceministeriales e incorpora recomendaciones de la Dirección General de Políticas de Promoción de la Inversión Privada (DGPPIP) del MEF y detalló, entre otros, las funciones de los Miembros del CPIP.

Respecto al Informe Multianual de Inversiones en Asociaciones Público Privadas (IMIAPP) para el periodo 2020-2022, se precisó que de acuerdo al Reglamento del Decreto Legislativo 1362, Decreto Legislativo que regula la Promoción de la Inversión Privada mediante Asociaciones Público Privadas y Proyectos en Activos, fue elaborado por la Dirección de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, con apoyo del Programa Nacional de Diversificación Productiva y el DVMYPE-I.

En ese contexto, se expuso brevemente que los proyectos mencionados en el IMIAPP tienen características importantes para la promoción y priorización de las inversiones sobre parques industriales, resaltando que estos tendrán un gran impacto en el Sector Producción.

Luego del intercambio de opiniones entre los miembros del Comité, y no habiendo más temas a tratar, el Presidente puso a consideración los acuerdos y compromisos detallados a continuación.



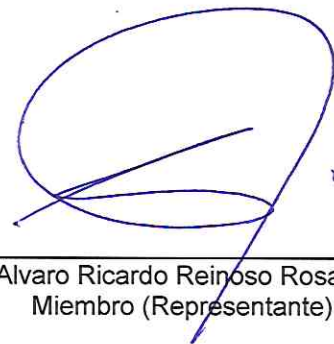
ACUERDOS Y COMPROMISOS ADQUIRIDOS

1. Aprobar el Reglamento del Comité de Promoción de la Inversión Privada del Sector Producción.
2. Dar conformidad a la propuesta de Informe Multianual de Inversiones en Asociaciones Público Privadas para el periodo 2020 al 2022.
3. Solicitar la opinión favorable del Ministerio de Economía y Finanzas respecto del Informe Multianual de Inversiones en Asociaciones Público Privadas para el periodo 2020-2022.

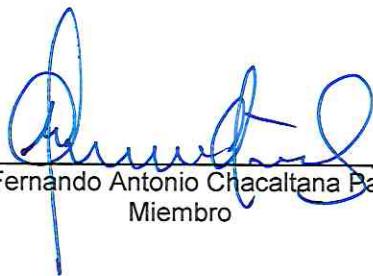
Siendo las 9:00 p.m. y no habiendo otro punto que tratar, el Presidente del CPIP del Sector Producción, dio por concluida la Tercera Sesión del Comité, firmando la presente acta en señal de conformidad:



Alex Miguel La Torre Saldaña
Presidente (Representante)



Alvaro Ricardo Reinoso Rosas
Miembro (Representante)



Fernando Antonio Chacaltana Paredes
Miembro